

SAN RAFAEL, 16 de marzo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 1568/2023 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el espacio curricular Economía, del Departamento de Ingeniería y Gestión, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Mecánica, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Ingeniería y Gestión ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 21 de marzo al 04 de abril de 2023.

Cierre de Inscripción: 04 de abril de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCION N° 064/2023**



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO I CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

<b>Carrera</b>	<b>Departamento</b>	<b>Por los contenidos de</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Dedicación</b>
<i>Ingeniería Química Ingeniería en Alimentos Ingeniería Mecánica</i>	<i>Ingeniería y Gestión</i>	<i>Economía</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

Perfil Requerido:

- a) Poseer título de Licenciado en Economía, Licenciado en Administración de Empresas o Contador Público Nacional, de acuerdo al artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521.
- b) Acreditar experiencia docente universitaria en formulación y resolución de ejercicios y/o actividades vinculadas a los contenidos de referencia (no excluyente).
- c) Acreditar formación de posgrado en el área de incumbencia (no excluyente).
- d) Acreditar antecedentes de investigación científica pertinentes al concurso (no excluyente).
- e) Acreditar antecedentes de formación y/o perfeccionamiento en el área a concursar (no excluyente).

### Comisión Asesora

#### **Miembros Titulares:**

- Ing. Alejandro Ernesto GENTILE
- Mgter. Ing. Carlos Ambrosio LLORENTE
- Ing. Pablo Ramón GONZÁLEZ

#### **Miembros Suplentes:**

- Ing. Antonia Silvana MARTINEZ
- Ing. Laura Lorena LUCERO
- Esp. Lic. Stella Maris ALCANTÚ



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

**Departamento:** Ingeniería y Gestión

**Cargo:** Ayudante de Primera, dedicación simple

**Carrera:** Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos e Ingeniería Mecánica

**Espacio Curricular:** Economía

### ECONOMÍA

**Contenidos Mínimos:**

Objeto y método de la economía. Micro y macroeconomía: descripción y funcionamiento. Naturaleza y característica de la empresa industrial moderna. El funcionamiento de los mercados: oferta, demanda, elasticidad y política económica. La empresa y los mercados competitivos.

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo